



**ACTA No. 010 DE LA SESION ORDINARIA
DEL H. CONCEJO MUNICIPAL DE LITUECHE
27 DE FEBRERO DE 2009**

En la comuna de Litueche, a veinte y siete días del mes de febrero del año dos mil nueve, siendo las nueve horas con cinco minutos, se da inicio a la sesión ordinaria del H. Concejo municipal de Litueche. Preside la sesión el señor alcalde don Bernardo Cornejo Cerón; Asisten los señores concejales don Ernesto Venegas Prado, don René Acuña Echeverría, don Juan Carlos Labbé Morales, doña Georgina Bustos Droguett, don Juan Quinteros Donoso y don Brian Romero Bustamante. Actúa como Secretario de Actas Don Wilson Duarte Rabello, Secretario Municipal y Ministro de Fe.

Seguidamente el señor alcalde introduce el primer punto de la tabla :

1.- Aprobación y Otorgamiento Beca Centenario.

El administrador municipal señala que el otorgamiento de esta beca se originó en este concejo municipal. Agrega que a esta beca sólo postuló el alumno Rodrigo Carrasco Donoso, quien cursará la carrera de Ingeniería y Ciencias en la Universidad de Chile. Cabe precisar que cumplió todos los requisitos establecidos en el reglamento, sólo resta el pronunciamiento del H. Concejo Municipal. El concejal Acuña agradece a la administración por haber acogido esta moción, y al mismo tiempo, felicita al alumno que se adjudicará esta beca. Asimismo, espera que iniciativas como estas, que van en beneficio de la gente, se sigan apoyando. La concejal Georgina Bustos señala que de todas las actividades realizadas con motivo del centenario de la comuna, a su juicio, la Beca Centenario es la más importante, ya que permite que una persona logre estudiar, cuestión que no sólo es una contribución para el alumno, sino que también para la familia de éste. El concejal Quinteros consulta si esta beca será entregada en alguna ceremonia solemne, el administrador municipal indica que será entregada en una ceremonia.

Seguidamente el señor alcalde solicita votación :

Votación :

- Concejal Venegas : Aprueba.
- Concejal Acuña : Aprueba.
- Concejal Georgina Bustos : Aprueba.
- Concejal Romero : Aprueba.
- Concejal Quinteros : Aprueba.
- Concejal Labbé : Aprueba.
- Alcalde Cornejo : Aprueba.



ACUERDO No. 1

El H. Concejo Municipal de Litueche, unánimemente aprueba “el otorgamiento de la Beca Centenario, por un monto de M\$ 1.500.000, anual, al alumno Rodrigo Carrasco Donoso, alumno de la carrera de Ingeniería y Ciencias, Universidad de Chile”.

La concejal Georgina Bustos recalca la importancia de esta beca, ya que tiene conocimiento de que hay varios niños que no pueden continuar los estudios por falta de recursos. Al mismo tiempo, consulta por el otorgamiento de la Beca Solidaria. El señor alcalde le indica que será muy difícil otorgar esta beca, ya que ha sido muy alto el costo de la conmemoración del Centenario de Litueche, además quedan muchas actividades por realizar. El concejal Acuña aclara que el otorgamiento de la Beca Solidaria depende del remanente disponible de la Beca de Excelencia Académica. El señor alcalde indica que de no existir remanente, se puede suplementar el ítem respectivo. Agrega que el presupuesto del área social está muy acotado. Indica que el aporte del municipio es sólo una contribución a la educación de los alumnos de Litueche, pero no el sostenedor de la educación superior, siendo la familia el primer responsable de la educación de sus hijos. El concejal Romero señala que es muy valorable el aporte que hace el municipio, también debemos recordar que el gobierno ha destinado muchos recursos para la educación, por lo que existe un número importante de becas y beneficios a los cuales pueden acceder los alumnos. El concejal Venegas señala que falta apoyo a los alumnos en lo que dice relación con la información para acceder a las becas que el Estado de Chile otorga. Sugiere que se cree un sistema de información de apoyo para la postulación a las becas que otorga el Estado, de tal manera que esos alumnos cuenten con mayor información de cómo acceder a estos recursos. La concejal Georgina Bustos agrega que el tema referido a vivienda y gastos de locomoción, son temas que afectan a los alumnos y sobre los cuales no hay mucha claridad. El concejal Romero señala que el 99% de los estudiantes que postulan a la educación superior tiene claro que toda la información está en la web. Agrega que es necesario educar a la gente en estos temas, ya que ellos optan por lo más fácil como es que le den plata para una beca sin pensar en reordenar el presupuesto familiar, ya que a partir de ese reordenamiento también se pueden hacer otras cosas. El concejal Venegas señala que, en algunos casos, son los padres los más preocupados de recavar información sobre becas y otros beneficios a los cuales pueden postular sus hijos. El concejal Quinteros señala que en la Enseñanza Media se contempla una asignatura denominada EVO, en el cual se imparte conocimientos sobre becas y beneficios a los cuales los alumnos pueden acceder. Lamentablemente no existe comunicación entre padres e hijos sobre estos temas. Incluso se les imparten charlas a los padres y alumnos sobre estas temáticas. Seguidamente señala que los alumnos, una vez que ingresan a la enseñanza media, no cuentan con el apoyo de sus padres y son dejados solos. El señor alcalde indica que este tema es mucho más profundo, lo cual



requiere una mayor discusión. Por último, señala que espera que el alumno beneficiario de la Beca Centenario tenga un buen rendimiento, de tal manera que sea un buen profesional.

2.- Varios :

Concejal Venegas

- Solicita la instalación de Letrero que indique “Lomo de Toro” en Av. Obispo Eduardo Larraín. El señor alcalde indica que ese letrero se lo robaron. El concejal Acuña indica que ese letrero estaba instalado frente al domicilio de don “Lalo Flores”.
- Consulta por la adjudicación del Contrato para la ejecución de los Trabajos del Mejoramiento Global de Caminos. El señor alcalde indica que aún está en proceso de licitación. Agrega que se ha reunido en tres oportunidades con el Director de Vialidad sobre este tema, incluso en su momento se reunieron con los vecinos para plantear las necesidades de los diversos sectores de la comuna. Una vez que el contrato se suscribe, Vialidad nos hace llegar una copia del Plan de Trabajo, pero hasta el momento eso no se ha dado. Es de esperar que durante el mes de marzo esté adjudicado el mejoramiento global. El concejal Venegas señala que en el Camino Villa Manantiales – El Cuzco requiere limpieza de faja. El señor alcalde señala que en el plan de trabajo están considerados esos caminos, incluso estaría incorporado el camino de Caserío Talca. El concejal Venegas señala que en el camino de Villa Manantiales se consideraba una carpeta de Ripio y Maicillo, pero estos trabajos quedaron a medias. Sugiere que este último tema se converse nuevamente con Vialidad.
- Consulta por la reparación de eventos en el sector urbano. El señor alcalde le indica que le solicitó al DOM que, a la espera de la respuesta de la empresa, se rellenara con maicillo. Agrega que el ofrecimiento está de parte de la empresa, pero topamos en un tema de plazos. El concejal Venegas indica que los eventos se originan en las zonas donde se produce aceleración en pendiente, especialmente cuando se trata de vehículos pesados. A su juicio, existe un coeficiente de elasticidad en el pavimento que no ha sido el adecuado, lo que produce un mayor deterioro. Este tema debiera plantearse a la empresa en el momento que ejecuten los trabajos.
- Consulta por el monto del gasto del Carnaval de Litueche. El señor alcalde le indica que éste debe ser aprox. M\$ 40.000. En su momento se entregará el desagregado de los gastos. También felicita a la administración por el resultado de las actividades conmemorativas del Centenario de la comuna de Litueche.



Concejal Acuña

- Sugiere que se pinte el Lomo de Toro, existente en Av. Obispo Larraín. El señor alcalde señala que está contemplado hacerlo de nuevo en conjunto con la empresa BITUMIX.
- Solicita que en algún proyecto eléctrico futuro, se considere la etapa de instalar el tendido hasta el domicilio de la familia Carrasco, camino interior Caserío Talca. El administrador municipal señala que se podía llegar con el empalme, pero la potencia de la línea no es suficiente para el voltaje que se requiere. Esta extensión está considerada en los proyectos que se presentarán ahora en marzo. El concejal Acuña plantea que se requiere trasladar el medidor e instalar una luminaria.
- Solicita Balance del Carnaval de Litueche 2009, ya que hay recursos involucrados de otras fuentes, como por ejemplo, empresa privada, Gobierno Regional, etc.

Concejal Romero

- Consulta por la factibilidad de considerar el otorgamiento de ayudas sociales relacionadas con “Útiles Escolares”. El administrador municipal le señala que este tipo de ayuda está consignada en el Reglamento respectivo. El señor alcalde señala que cada uno de estos temas es bien evaluado con la asistente social, ya que hay gente que se aprovecha de la situación.

Concejal Labbé

- Consulta por la habilitación de una oficina destinada a la atención de público de parte de los señores concejales. El señor alcalde le indica que de acuerdo al hacinamiento existente en las oficinas municipales, surge como única opción que atiendan en la sala de sesiones o que se pueda habilitar una oficina en las dependencias de PRODESAL. Le indica al administrador municipal que habilite un equipo computacional con conexión a internet en la sala de sesiones, además, disponer de una secretaria para que les ayude en las labores administrativas. En definitiva, este tema será definido en una próxima sesión.
- Solicita la reposición de las luminarias en los Juegos Infantiles en la Plaza de Armas. El administrador municipal señala que las instalaciones son reparadas tres o cuatro veces en el mes, ya que los vándalos rompen los tableros de control de las luminarias.
- Consulta por el otorgamiento de un bono de incentivo para los trabajadores que laboran en la cuadrilla. Esto lo consulta por la gran cantidad de trabajo que desarrollaron durante el Carnaval de Litueche 2009. El administrador municipal señala que se les hará un anexo de contrato para incrementar su remuneración.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal

- Plantea la necesidad de reparar el puente del sector Los Liges, camino a Hidango. El señor alcalde señala que está considerado dentro de las prioridades 2009 que tiene Vialidad Provincial. En este puente se contempla el cambio completo de la madera.

Sin más puntos por tratar, siendo las diez horas con cinco minutos, el señor alcalde pone término a la presente sesión.

Firman,

BERNARDO CORNEJO CERON
Alcalde
Presidente H. Concejo Municipal

ERNESTO VENEGAS PRADO
Concejal

RENE ACUÑA ECHEVERRÍA
Concejal

JUAN C. LABBE MORALES
Concejal

GEORGINA BUSTOS DROGUETT
Concejal

JUAN QUINTEROS DONOSO
Concejal

BRIAN ROMERO BUSTAMANTE
Concejal

WILSON DUARTE RABELLO
Secretario Municipal
Ministro de Fe